



206520

206520

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS DE IMPRESION APLICABLES A DECORADO, DE ACCION MECANICA Y AUTOALIMENTACION", en favor de don Guillermo FLEISSNER BLOSS, de nacionalidad alemana y residente en MADRID, calle de Los Vascos, núm 19.-

Para la impresión de dibujos en el decorado de superficies, particularmente en las paredes interiores, es conocido un aparato en el cual, la pintura se transmite al cilindro de molde, por medio de uno o varios cilindros de alimentación, que van colocados en el interior de un depósito adecuado. En su alojamiento, éstos cilindros, van montados por medio de ejes o pivotes axiales, que permiten su fácil colocación y recambio. Según las dimensiones del depósito, habrán de ser más ó menos cortos. Debido a ello, mediante el empleo

5

10

206520



15 - de estos aparatos, al imprimir dibujos, por ejemplo, en los ángulos de una habitación, quedan sin imprimir aproximadamente unos 5 mm. de superficie, que luego debe terminarse mediante retoque a mano, con las consi-
guientes molestias y pérdida de tiempo. En estos apa-
ratos, el eje o pivote axial del cilindro molde, se
monta sobre unos soportes o brazos arqueados, que sobre-
salen unos milímetros, que son los que se pierden en la
forma descrita.

20 Otro inconveniente de dichos aparatos, es que los cilindros que se friccionan en sus movimientos, empujan o lanzan la pintura hacia los extremos, formándose en éstos una masa irregular de bastante grosor, dificultando, por lo tanto, la acción del aparato. Para
25 impedirlo y conseguir la aplicación uniforme de la pintura, consiguiendo una imagen clara, es necesario construir el cilindro transmisor por lo menos 5 mm. más largo que el de impresión o de molde, o bien, limitar el dibujo que en éste existe, dejando un margen lateral suficiente en ambos extremos para impedir que la pintura
30 agrumada obstaculice el trabajo.

35 En cada caso, ocurre una pérdida aproximada de 3 a 5 mm. Por lo tanto, es un inconveniente considerable el de estos aparatos, que no pueden ser aplicados convenientemente en los ángulos de las habitaciones, pues dejan un margen sin imprimir, que oscila entre los 15 o 20 mm., que luego ha de completarse a mano.

40 Estos inconvenientes se han eliminado por medio del presente invento, que modifica esencialmente las condiciones de los aparatos ya conocidos, obteniendo una ventaja preponderante sobre ellos, permitiendo una aplicación ilimitada y una impresión perfecta, permitiendo,



en especial, decorar ángulos de paredes.

15 Para poder imprimir, con ayuda de los aparatos
ya conocidos, dibujos plásticos o en relieve, se subs-
tituyen los cilindros de perfil liso o poco estriado,
por otros, de perfil rugoso. El repartir la masa de pin-
tura o plástico por dichos cilindros, de una manera re-
gular que no altere las cualidades del relieve, es su-
20 manamente difícil; también lo es, si la masa de pintura
tiene características propias que se traducen en una den-
sidad que no permite que corra fácilmente, o que resbalen
sobre la superficie del cilindro de impresión, y los de
transmisión. Dichos inconvenientes, han sido eliminados
25 en el presente invento.

El aparato, es de uso variado y puede tener in-
finidad de ejecuciones, de la que se coje una cualquie-
ra para mostrarlo como ejemplo aclarativo y no limitati-
vo, de la presente Memoria, acompañándose una hoja de
30 diseños, en los que:

La figura 1ª, representa una sección lateral del
aparato.

La figura 2ª, muestra un esquema de una parte de
la fig. 1ª.

35 La figura 3ª, representa un esquema longitudi-
nal.

La figura 4ª, muestra una vista en plano supe-
rior, de un cilindro con una envoltura de tela o malla
de alambre, propia para trabajos plásticos.

40 La figura 5ª, es un esquema longitudinal del ci-
lindro, provisto de una regleta para quitar la pintura
superflua de su superficie y medios para conseguir igual
fin en los laterales.

La figura 6ª, es una sección transversal del ci-

206520



45 lindro anterior.

La figura 7^a, es una variante en la ejecución, con algunas modificaciones en los cilindros de alimentación.

50 El aparato se halla provisto de un depósito para la pintura (1) que va provisto de un asidero adecuado (2) hueco en su interior, con el fin de poder introducir en el mismo, un suplemento cuando se trate de reproducir dibujos en el decorado de paredes elevadas.

55 En el interior del depósito de pintura, se ha colocado, en forma que se pueda desmontar fácilmente, un cilindro transmisor (3), cuya superficie exterior es estriada, y se halla abierto por sus extremos, con el fin de poder recibir mayor cantidad de pintura el depósito, disminuyéndose el volumen total del cilindro, debido a sus aberturas laterales y a ser hueco su interior.

60 A diferencia de los aparatos hasta ahora contruídos, el cilindro (3) se ajusta de tal manera, que sus extremos llegan hasta las paredes interiores del depósito. Para facilitar su recambio, lleva unas pequeñas pletinas (4) dicho depósito, en sus caras laterales, las cuales llevan una ranura apta para encajar los pivotes axiales, permitiendo un rápido montaje y desmontaje para limpieza, substitución, cambio de color, etc. El cilindro, por lo tanto, lleva un eje central, que se apoya en dos láminas diametrales, colocadas una en cada uno de sus extremos, por las que asoma el terminal que actúa como pivote axial. Con el fin de facilitar la colocación el citado cilindro, lleva una ranura o varias, longitudinal (5) que permiten una limitada disminución de volumen por presión, y que no alteran la acción de transmisión al cilindro de impresión, ya que los diámetros

65

70

75

206520



80 son distintos y los puntos lisos coinciden siempre con los cambiantes del cilindro molde o de impresión. Por este sistema, el aparato permite aplicar los dibujos en los ángulos hasta 1 mm.

85 El depósito se prolonga en unos brazos que salen de las caras laterales del depósito (6) a las que van montados mediante un elemento de juego y giro, y están provistos de elementos para colocación, junto a su terminal, del cilindro impresor o molde (8). A tal efecto, dicho cilindro, tiene los elementos (9) adecuados de acoplamiento, coincidentes con los pivotes axiales (7) de dichos brazos (6), de forma que encajen unos en otros, permitiendo el juego giratorio del cilindro (8). Estos
90 brazos (6) son ligeramente arqueados hacia fuera en el punto (10) para aumentar la posibilidad de que el cilindro de impresión pueda llegar a los puntos más cerrados de los ángulos de las habitaciones.

95 Al cilindro transmisor, se le ha provisto una envolvente (11) de malla de alambre, a ser posible con sus uniones montadas de forma imperceptible; dicha envolvente o camisa, puede tener un grueso variable, y se montan de forma que pueda ser fácilmente recambiable, sobre el cilindro de transmisión, y tiene por finalidad la
100 regulación de la pintura que toma y transmite, principalmente en caso de trabajo plásticos, para la regulación del relieve. Estas envolturas de tejido metálico, están provistas de cortes (5) que coinciden con los que pueda tener el cilindro transmisor.

105 Con el fin de eliminar la pintura superflua que pueda adquirir el cilindro (3), se ha provisto de medios adecuados, que consisten en una regleta longitudinal (13) con el canto inferior rebajado a manera de cuchilla, cu-



110 ya presión se gradúa, o por medio de un cilindro de pe-
queño diámetro (12). Estos elementos van montados sobre
unas ranuras (14), presionando adecuadamente sobre el
cilindro (3) por mediación de un muelle adecuado (15)
regulado por un tornillo (16). Para evitar que se for-
men coágulos grumosos de pintura en los extremos del ci-
115 lindro, se han provistos los elementos (17) fabricados
preferentemente de esponja, o cualquier similar prefe-
rentemente absorbente; dichos elementos son susceptibles
de ser recambiados delante del pequeño cilindro (12) o
de la regleta (13) en las paredes laterales interiores
120 del depósito (1).

En la presente invención, podrán introducirse
cualquier clase de variaciones en tamaño o número de ci-
lindros transmisores, que podrán ser macizos si se aumen-
ta la capacidad de los depósitos, siendo preferible, no
125 obstante, que sean huecos, con el fin de permitir la má-
xima capacidad del depósito en un mínimo de tamaño, pu-
diendo introducirse cualquier modificación, asimismo, en
materiales, siempre que no se altere la esencialidad de
la invención.

130 El funcionamiento del aparato, es muy sencillo y
se desprende de la propia descripción del mismo; el de-
pósito (1) se llena de pintura, y a continuación se mon-
ta el cilindro (3), bien desnudo o bien con la camisa
metálica (11). El cilindro (12) o la regleta (13), se re-
135gulan por medio de la tuerca (15) y muelle (14) a volun-
tad; se establece contacto entre los cilindros (3) y (8)
aplicando el aparato contra la superficie que se desea
decorar y desliándolo sobre ella, el contacto de los dos
cilindros produce un giro mutuo en direcciones opuestas,
140 transmitiendo el cilindro (3) la pintura del depósito

206520



145 (1) al cilindro impresor (8) que la extiende sobre la superficie que se decora; los excesos de pintura que pueda llevar el cilindro (3) son eliminados por los medios (13, 14 y 17) de forma que al cilindro (8) solamente acude la cantidad necesaria, de una manera constante. El cilindro (8), lleva en su superficie los grabados, escotaduras, estrías, etc., que corresponden a la clase de dibujo que se quiera imprimir en el decorado.

150

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

155

REIVINDICACIONES

160 1.- Perfeccionamientos en aparatos de impresión aplicables a decorado, de acción mecánica y autoalimentación, caracterizados porque se ha dispuesto de un depósito de cualquier material adecuado, para la pintura, provisto de un asidero hueco y apto para acoplamiento de un suplemento, habiéndose situado dentro del depósito, un cilindro de transmisión, colocado de forma recambiable, mediante un eje central que se apoya en dos láminas diametrales situadas en ambos extremos del citado cilindro, de las que sobresalen los pivotes axiales que encajan en unas pletinas ranuradas situadas en el interior de las paredes del depósito; siendo preferentemente hueco el citado cilindro, con el fin de aumentar la capacidad del depósito.

170

2.- Perfeccionamientos, según anterior reivindicación, caracterizados porque el cilindro transmisor va provisto de una envolvente de malla de alambre re-



206520

175 cambiabile, que se aplica esencialmente en determinados trabajos de plástica, y se le ha provisto de una regleta montada sobre elementos de libre acoplamiento adecuados, o un cilindro de pequeño diámetro, montado de igual manera, que tienen por misión eliminar el exceso de pintura que pudiera recoger el cilindro de alimentación al girar dentro del depósito; siendo regulable la presión de dicha regleta y del cilindro, colocados en la misma dirección que el cilindro de alimentación; siendo regulable la citada presión por medio de un muelle y un tornillo adecuados que constituyen parte de los elementos de fijación de la regleta o cilindro menor.

187 3.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados porque las paredes laterales del depósito de pintura, se prolongan en forma de brazos articulados, en cuyas terminales se han fijado dos pivotes axiales, aptos para recibir el cilindro de impresión, teniendo dichos brazos en su centro una ligera curvatura con el fin de aumentar la longitud del referido cilindro de impresión, siendo abatibles o elevables a voluntad.

190 4.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones que preceden, caracterizados porque los diámetros del cilindro de alimentación y del cilindro de impresión, son diferentes, con el fin de que exista siempre una coincidencia de los rebajes del cilindro de alimentación con los puntos de inversión del cilindro de impresión o molde.

200 5.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones precedentes, caracterizados porque en el interior de las paredes del depósito y en lugar adecuado, se han provisto elementos de absorción, fabricados en materia absorbente con el fin de eliminar la rebaba de pintura que

206520



205 pudiera adosarse en los extremos del cilindro de alimentación.

210 6.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el cilindro molde o de impresión, lleva en su superficie una serie de estrías y relieves adecuadamente combinados, que son los que constituyen el dibujo que queda aplicado y repetido sobre la superficie que se decora; consiguiéndose en virtud de los medios descritos, el hecho de que el citado cilindro reciba exacta y uniformemente la pintura necesaria; siendo adaptables varios cilindros de alimentación en caso necesario, para conseguir una máxima depuración y regularidad en la alimentación del cilindro de impresión.

220 7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS DE IMPRESION APLICABLES A DECORADO, DE ACCION MECANICA Y AUTOALIMENTACION".-

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con doscientas veinte líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 27 de noviembre de 1.952

P.A.

C. Varayo
EL AGENTE OFICIAL.-

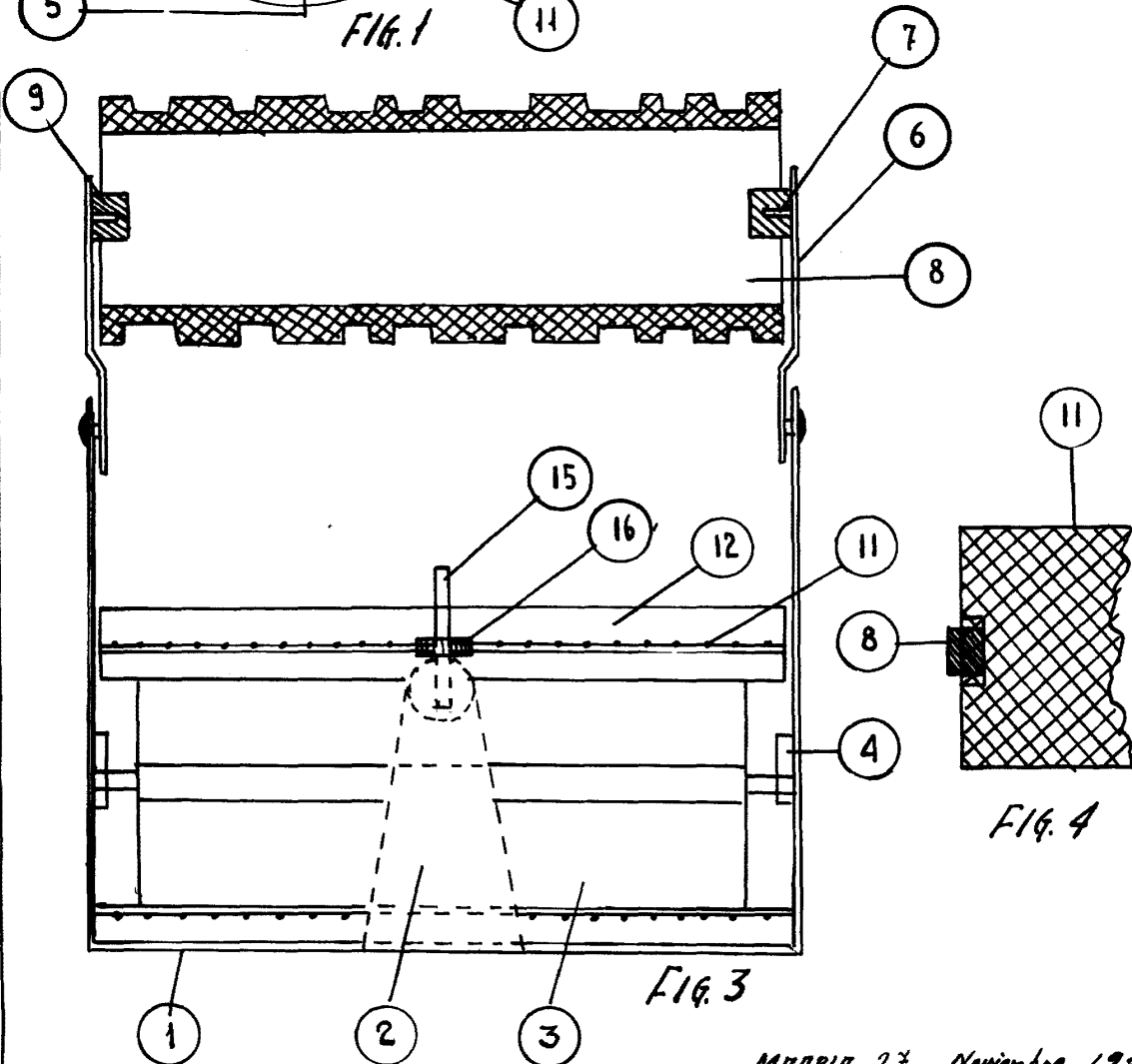
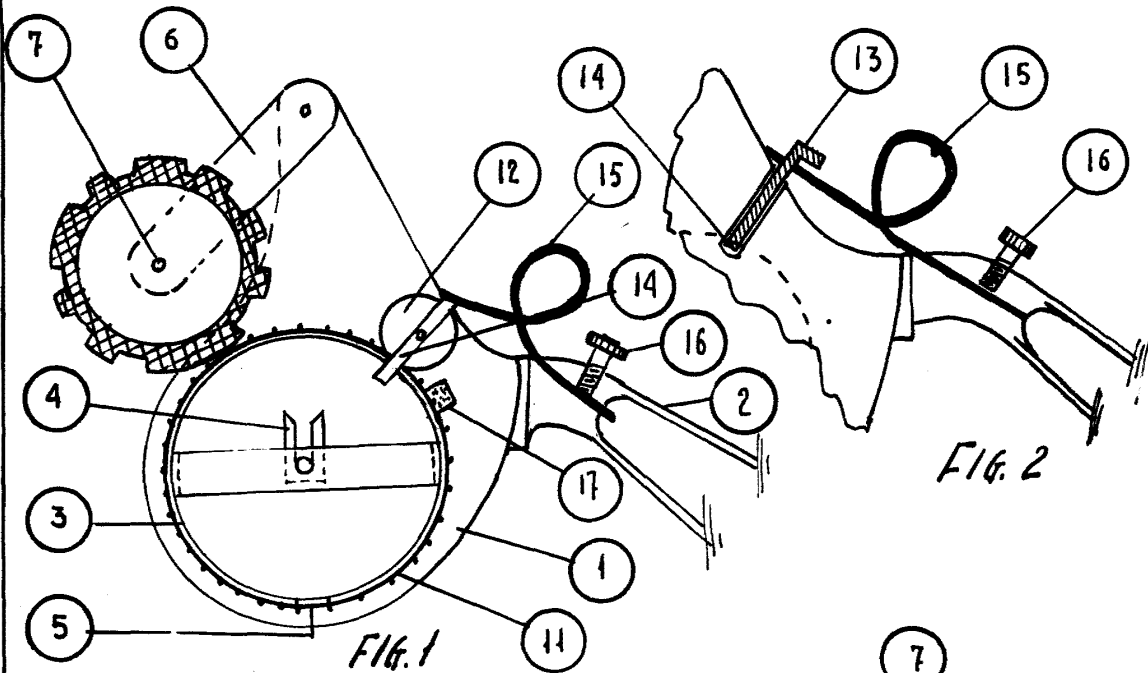
206520



D. Guillermo Fletssner

Cesta de 2 hojas

Hoja 1^a

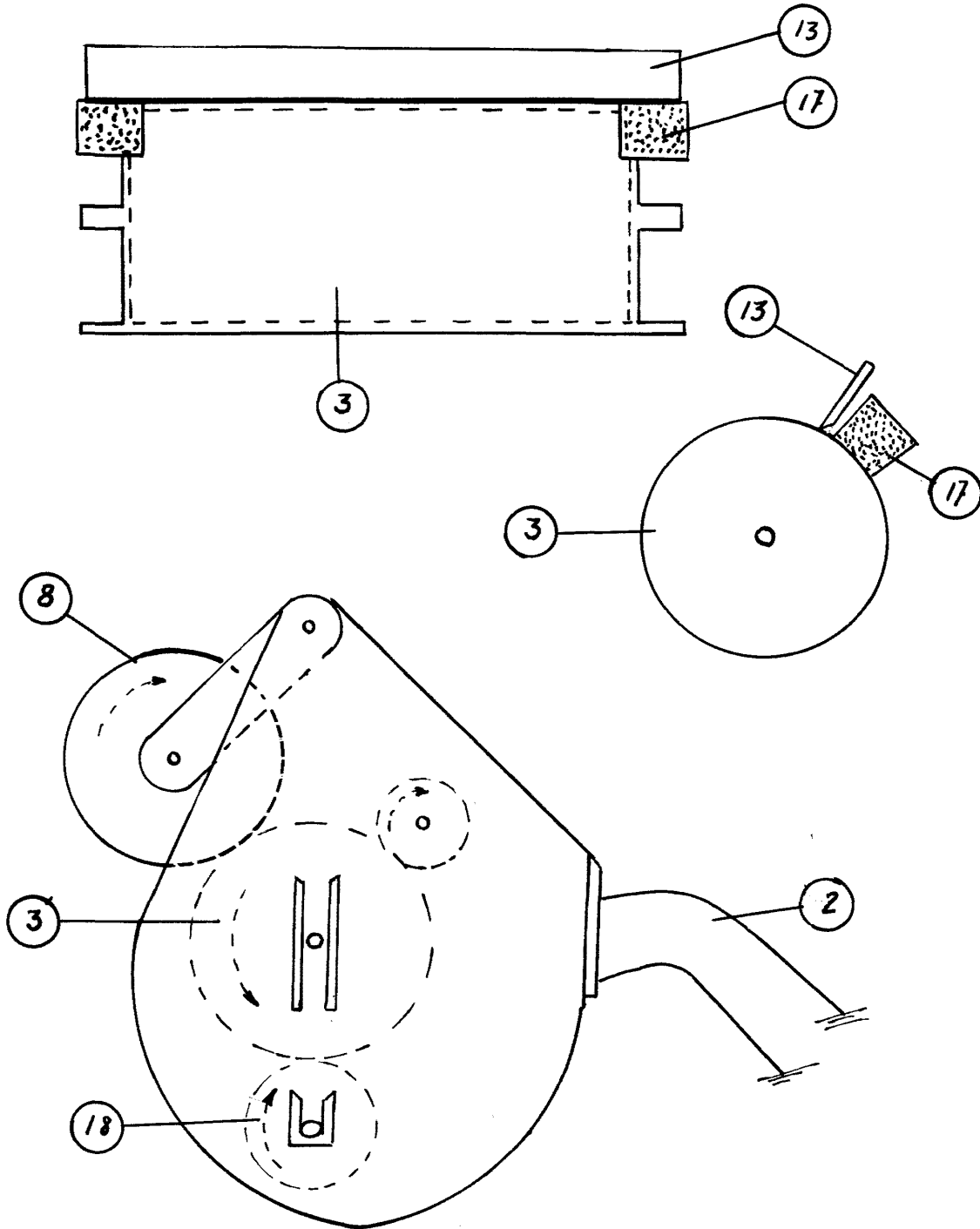


ESCALA VARIABLE

MADRID 27 Noviembre 1952



206520



ESCALA VARIABLE

MADRID 27 NOVIEMBRE 1952